REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVI.—NÚMERO 6012 | SANTANDER.—Martes 21 de julio de 1908 | Teléfono número 139.

EL SEÑOR

Don Joaquín Porras Campuzano

(ABOGADO)

FALLECIÓ EN ALCEDA EL 20 DE JULIO DE 1908

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Clara Rueda y Gutiérrez; hijos Felicitas, Saturio, Aurelio y María del Pilar; sus hermanos y tía políticos; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Alceda 21 de julio de 1908.

No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 21.—Martes.—Santa Práxedes, virgen, fiesta en la Coruña, San Feliciano y Sta. Julia.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 8

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.°

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

El triunfo de Maura

No hay inconveniente, y creemos que no lo tendrá tampoco el mismo señor Maura, en conceder á las oposiciones que en la sesión celebrada el sábado último en el Congreso alcanzaron un gran triunfo. Y si quiere que sea mayor que el de Bailén, del que en estos días se acaba de celebrar el centenario, tampoco opondremos la menor dificultad. Si hace falta hasta declararemos Castaños, con cerca mayúscula, á todos los oradores de la oposición liberal y democrática.

No es cosa de discutir ahora por laureles más ó menos. Tan condescendientes nos ha hecho la derrota que casi estamos por coincidir con las imaginaciones calenturientas que suponen fracasado el proyecto de régimen local.

Decididamente, han triunfado las oposiciones en toda la línea.

Porque nada significa que, después de la victoria, hayan salido los periódicos del *trust*, que habrán sido los verdaderos vencedores echando más bilis que nunca por todas las letras de sus apretadas columnas, ni que el señor Azcárate, hasta hace poco jefe de la minoría republicana, y antes, y ahora, y siempre, uno de los diputados *más á la inglesa*, se vale expresarse así, y de más entendimiento y de mayor cultura, haya soltado una filípica á los obstruccionistas, que estos han aguantado mansamente, después de haber confesado que el proyecto de régimen local es uno de los más liberales de Europa.

Ni nada valdrá tampoco que se alegre que las oposiciones se han comprometido á no estorbar la aprobación de los artículos del libro primero que quedan aun sin discutir, para que, antes de empezar las vacaciones, pase este al Senado, y á facilitar, al reanudarse las sesiones en el Otoño, el debate ordenado, sin obstrucciones, del libro segundo del proyecto.

Ni menos habrá que tener en cuenta que todos aquellos recelos, avivados diariamente por la prensa del *trust*, una y trina ¡y vaya si trina! referentes á las mancomunidades, atentatorias, según ella, á la integridad de la patria, se han disipado como fuego de virutas, sin que hubiera en el Congreso una voz, ni la de los propietarios, directores y redactores de los periódicos del *trust*, que contestara al señor Cambó cuando preguntaba coreado por los aplausos de la Cámara, si había alguien que creyera que las mancomunidades pudieran ser un peligro para la unidad de España.

De todo esto, y de otras muchas cosas, más hay que prescindir para complacer á las oposiciones.

En virtud de lo convenido, es seguro que la obstrucción *pasó* y que el proyecto de régimen local quedará aprobado en el Otoño próximo; pero no hay que fijarse en eso, sino en esto otro.

Las oposiciones querían que las Cortes se cerraran este verano. ¿Se van á cerrar? Sí. Pues han triunfado, y no hay más que hablar.

¡Dios les conserve la fortuna!

Ecos de sociedad

Con objeto de pasar estos días de fiestas al lado de su hermano político, nuestro querido amigo don Manuel Araluce, ha llegado á esta capital, procedente de Abionzo, el estudioso doctor don Rufino Pelayo y Gómez.

El señor Pelayo regresará en el próximo septiembre á París, donde continuará sus estudios sobre las enfermedades de niños.

***

Ha salido para sus posesiones de Lamasón la distinguida esposa del conocido industrial de esta plaza don Eufrasio Porrúa, con su bella hija Lolita.

***

Ha salido para Biarritz y Lourdes, acompañando á su hermana Concha y su bella sobrina Rita Espeleta, nuestro buen amigo don Valentín Rodríguez Soto.

***

Ha llegado á su casa de La Cavada la respetable señora viuda de Caller, con sus preciosas hijas Elvira y Anita y sus hijos los señores de Ríos (don Gonzalo).

***

Al mismo sitio ha llegado la distinguida señora de Mateos, con sus hijos los señores de Cedrún (don Salvador).

***

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y compañero el inteligente redactor de nuestro colega madrileño *El Ejército Español*, don Guillermo de Llaguno.

El señor de Llaguno pasará entre nosotros la temporada de verano.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Minas

Se ha aprobado la declaración pericial en el expediente de expropiación forzosa para la explotación de la mina *Segunda Deseada*, número 1.447.

—Ha sido asimismo aprobada la declaración pericial en el expediente de expropiación forzosa para explotación de la mina *Deseada*, número 175.

—Se accede á lo solicitado por los señores William Baird and C.° Limited para que les sean facilitadas las certificaciones de los títulos de propiedad y copia de los planos de demarcación de sus minas.

—Se accede á la misma solicitud de la sociedad explotadora «Minas La Cueva», para la mina *Tres amigos*.

—Se anula los expedientes de las minas *María*, número 13.370; *Lola*, número 13.393, y *Reservada*, número 13.361.

—Se ordena extender los títulos de propiedad de las minas *Nuestra Señora del Rosario*, número 13.386; *Aumento á San Juan*, número 13.375, y *Cármen*, número 13.363.

Obras públicas

Se oficia á los propietarios de las fincas que habían sido expropiadas con la construcción del ferrocarril Cantábrico, entre la calle de Cádiz y el kilómetro 2, para que manifiesten si optan por recobrar su propiedad, puesto que ha quedado terminado el objeto de su expropiación.

—Se autoriza la circulación de dos coches automóviles, propiedad de don Pablo de la Peña y don Antonio Ibáñez Gutiérrez.

Instrucción pública

Como resultado del concurso único celebrado en febrero del año actual, el ilustrísimo señor rector del distrito universitario de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras propietarios:

Don Isaac Sánchez, para la escuela de Armiño y San Sebastián; don Aquilino González, para la de Los Corrales; don Angel Martín Soto, para la de Parbayón; don Deogracias F. Palomino, para la de Torres, G. y Duáñez; don Rosendo García Bustillo, para la de Barcena de Cicero; don Baldomero Ruiz, para la de Santiurde de Reinosa; don Ramón Torija y Horcajo, para la de Ojébar; don Crescencio Martínez, para la de Piro y Molledo; don Restituto Viejo, para la de Sierra Ibio; don Florencio Torre, para la de Noja; don Aspicio Leal, para la de Roiz; don Felipe Nieto, para la de Avellanedo; don Luis Martínez de Cos, para la de Pechón; don Gabino Ti. Crespo, para la de Güemes; don Julián Coca, para la de Celada; don Simón Antimez, para la de Ojedo; don Alejandro Moltó, para la de Praves; don Fructuoso Ramos, para la de Cañeda; don Mariano Santos, para la de Mercadal; don José Emilio Muñoz, para la de Val de San Juan; don Andrés Benito Martínez, para la de Mogro; don Simón José María Varela, para la de Rozas y don Domingo Gabandi, para la de Asón.

Doña Antonia Cañedo, para la de Marrón; doña Martina de la Cuesta, para la de Bareyo; doña María Juana García, para la de Oreña; doña Felisa González y García, para la de Lantueno; doña Fabiana A. Fernández, para la de Bustabado; doña Avelina Teresa Ilábaga, para la de Olea; doña Engracia Calvo, para la de Ontón y doña Valentina López Sánchez, para la de Hornadillo y Quieva.

—En el día de ayer han sido firmados los cúmplase de los títulos administrativos de los interesados y los traslados de los nombramientos; los cuales son remitidos por el señor gobernador á los alcaldes respectivos para que los interasados tomen posesión en primero del próximo agosto, por ser lo más conveniente.

—A don Dionisio Gómez Lamadrid, maestro jubilado de Baró se le da traslado de lo resuelto por el ministerio sobre la reclamación que había hecho contra la clasificación de la Junta central.

—Se da traslado al alcalde de Castro Urdiales de lo ordenado por la Subsecretaría respecto al expediente de subvención de la escuela de Santullán.

El viaje de la infanta

PREPARATIVOS

Han comenzado los preparativos para recibir dignamente á S. A. la infanta doña Isabel cuando nos haga la anunciada visita el día 23 del corriente.

Por esta vez la Junta de Obras del Puerto se ha adelantado á todas las demás entidades, y en la sesión celebrada ayer, acordó invitar á la augusta viajera á una gira marítima por nuestra hermosa bahía, sirviéndose al final un espléndido *lunch* en la isla Lazareto de Pedrosa.

Es de suponer que la Junta de Obras del Puerto será pronto imitada por las demás entidades santanderinas, con objeto de hacer lo más halagüeña posible la corta estancia de la infanta entre nosotros.

Y el tiempo apremia, y no hay que dejarlo todo para última hora.

LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—1'30 t.

En el sorteo verificado ayer en Madrid correspondieron los premios mayores á los números siguientes:

32.841, con 150.000 pesetas; Burgos.

26.201, con 60.000 idem; Palma de Mallorca.

21.753, con 40.000 idem; Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

19.885; 14.323; 20.258; 1.596, Santander; 33.308; 29.824; 9.763; 27.388; 28.411; 35.264; 28.717; 32.034; 16.944; 34.458; 5.488; 3.478; 1.658; 694; 7.183; 18.302; 27.446; 2.472; 32.553; 31.545; 29.103; 27.650; 1.018; 34.223; 30.192, Santander; 5.950; 9.103; 35.304.

EL CORRESPONSAL.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez Eizaguirre (don Angel) celebró ayer sesión la Cámara de Comercio.

El señor secretario dió cuenta de varias comunicaciones y asuntos de escaso interés.

El señor Cubero suscita la cuestión de los duros sevillanos. Dice que se han negado á recibir toda clase de duros en algunos establecimientos y que en esta plaza se puede originar un conflicto.

El señor presidente manifiesta que el asunto es de importancia tan grande, que hay que suponer que el Gobierno ha de resolverlo sin perjuicio de nadie, y que si es cierto que hasta tanto pueden suscitarse disgustos serios ello será debido á una alarma que hoy no tiene fundamento.

Añade que los Bancos al no recibir esa clase de duros no han variado en nada su proceder, pues antes hacían lo propio.

Intervienen varios señores y se acuerda no hacer gestión alguna por ahora en este asunto.

Manifiesta el señor presidente que no obstante haber rebajado el Gobierno los derechos de transporte, la Junta de Obras del Puerto de Santander continúa devengando los mismos que antes.

El señor Pérez del Molino hace constar que esos derechos están afectos como garantía al último empréstito emitido por la Junta.

Se acuerda que la comisión correspondiente se encargue de estudiar el modo de llegar á obtener algunas ventajas con arreglo á la nueva legislación en la materia.

El señor Prieto propone que se hagan gestiones para conseguir que el ferrocarril del Norte haga con Santander como con Cataluña, donde cobra por tandas llamadas regionales, y que los productos, principalmente las harinas paguen al llegar el mismo tanto por ciento que pagan en aquella región por el mismo recorrido.

Se acuerda redactar una Exposición para ver de obtener una solución favorable para las mercancías que llegan á esta ciudad por el mencionado ferrocarril.

El señor Toca presenta una proposición en la que pide abra una información la Cámara, que se extienda á todas las entidades de igual clase de España, para conocer su opinión respecto á los cambios, que abarque las prezuntas de si es más beneficioso para la nación el que los cambios estén altos ó bajos y ventajas é inconvenientes de cada extremo.

Intervienen varios señores.

El señor Toca cita el caso de otras naciones y reconoce que la baja perjudica.

El señor Gómez de la Torre dice que el problema es muy complejo; pero que lo que más perjudica es la constante oscilación.

Se toma en consideración la propuesta del señor Toca, acordándose redactar un preámbulo y llevar á la práctica el pensamiento.

Se da cuenta de una instancia del Centro Ibero Americano, solicitando la cooperación de la Cámara y demás entidades para averiguar las causas de las pocas transacciones que hoy se hacen con las Repúblicas americanas.

El mismo Centro envía las condiciones para acudir á tres concursos que ha abierto.

Se da cuenta asimismo de haber recibido un folleto tratando de las cuestiones de los ferrocarriles, cuyo autor solicita en una carta la cooperación de la Cámara, dando ésta su opinión, igual que en Madrid la de otros señores y la de la prensa, para procurar resolver las eternas cuestiones con los ferrocarriles.

En vista de la dimisión presentada por el señor Carceller, profesor del Instituto Mercantil, se acuerda que la comisión de Enseñanza se vea con los profesores de dicho Centro, ya que la Cámara ha acordado cerrar el Instituto en vista de las clases nocturnas que han de darse en la Escuela Superior de Comercio.

Se da lectura de varias cartas y comunicaciones, entre ellas un B. L. M. del rector de la Universidad de Oviedo, enviando un diploma de Ilustre Protector á nombre del señor presidente de esta Cámara, y otro del director del Instituto Geográfico y Estadístico, acompañando á un tomo que trata de la emigración é inmigración.

El Fomento y la Cámara de Barcelona envían sus informes contra el proyecto de ley sobre utilidades.

Se contesta que esta Cámara se adhirió á su debido tiempo á la protesta de la de Madrid.

Las Cámaras de Palencia y Badajoz envían instancias contra la misma ley.

Y, no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Automóvil de riego

Anteayer salió de París para esta capital el nuevo automóvil que para el riego de la zona de muelles ha adquirido la Junta de obras del puerto.

Dicho automóvil se hallará en Santander hoy ó mañana, pudiendo desde luego empezar á hacer servicio.

UN BOTÓN DE MUESTRA
ó
la seriedad de la "gran prensa"

Nuestro querido amigo particular don Julián Fresnedo de la Calzada nos suplica la inserción de las siguientes líneas, y nosotros tenemos muchísimo gusto en complacerle:

«El número de *El Liberal* de Madrid, llegado aquí hoy, publica una cosa que titula «Paseos por la tierruca».

No lo he leído, solo he visto que lleva mi firma, y me interesa hacer público *que yo no he autorizado á nadie para poner mi nombre al pie de...* eso, ni de otra cosa.

Dejo sin comentarios la indelicadeza del hecho.

Santander 20 de julio de 1908.—*Julián Fresnedo de la Calzada.*»

Panorama

El fantasma de la crisis
de nuevo han sacado á plaza
algunos hombres políticos
y algunos diarios de fama.
¡Pero hombre, si todo el mundo
sabe ya que ese fantasma
es un liberal famélico
cubierto con una sábana!

Eso de la telegrafía sin hilos está resuelto satisfactoriamente.

Hallándose hace días el operador de la estación radiotelegráfica del arsenal de Brooklyn en su trabajo rutinario de trasmitir y recibir comunicaciones y órdenes, notó de pronto que salía del aparato un torrente de notas musicales: era la overtura de *Guillermo Tell*.

Los sonidos procedían de un trasmisor etéreo situado á ocho kilómetros de distancia.

Los periódicos americanos se muestran entusiasmados por el suceso, que viene á dejar bien afirmado el descubrimiento de la telefonía etérea á relativa distancia.

Teníamos la telegrafía sin hilos.

Ahora contamos con la telefonía sin hilos también.

¡Ya sólo nos falta la sastrería sin hilos!

Ahora resulta que el actor Emilio Carreras, español... es enemigo de los españoles.

Un periódico de Buenos Aires refiere que al representar Carreras en la capital argentina *Cinematógrafo nacional* agregó á la obra varias escenas, y en una de ellas, él, vestido de gaucho, ridiculizó á España en tales términos, que todos los españoles que viven en Buenos Aires han protestado, tomando parte en la protesta la Asociación Patriótica, la cual ha pedido que Carreras cese en sus representaciones teatrales.

¡Vaya con Carreritas!

A semejanza de aquel filósofo francés que se sentía ateo en la ciudad y deista en el campo, Carreras se siente español en España y gaucho antiespañol en la Argentina.

¡De oro! Digo, de plata, porque se trata de la Argentina.

Y todo por los viles comestibles. Porque ya se ve á qué conduce esa escena antiespañola del *gaucho*: á *engañar* especialmente á los sentimientos de los argentinos hostiles á España.

Así, con
y por[illegible] poca aprensión
el[illegible] brío patriótico,
claro está que les es fácil
hacer carrera á los cómicos.
Pero también está claro
como los rayos de Apolo
que no vale hacer *carreras*
de ese modo!

La Reverte ha conferido poderes á los letrados Aguilar y La Barga, para que recurran ante el Tribunal Contencioso de la Real orden de Gobernación que prohibe las corridas de toros lidiados por mujeres.

Se muestra *La Reverte* indignada por la prohibición y tiene el propósito de entablar recurso de casación si la sentencia la es contraria.

No me sorprende.
A nadie ha de parecer
extraña su decisión,
pues no puede sorprender
que entable, siendo mujer,
recurso de *casación*.

A lo que estamos, tuerta.

Ya están ahí los Parladé,
para lo que guste usté,
y los de Santa Coloma,
que no son bichos de broma.

Ignórase qué impresión
les ha hecho la población.

El que se quiera enterar
que les vaya á *interviuvar*.

AMADI

EFEMERIDES MONTAÑESAS

21 de julio de 1577

Llega á Santander Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, que va á Madrid á pedir al rey don Felipe II recursos para continuar la guerra de Flandes.

Crónicas habaneras

Escrita expresamente para LA ATALAYA

(CONCLUSIÓN)

Día 25.—Inicia los festejos una solemne fiesta religiosa en la Catedral. A las nueve en punto de la mañana se efectuó el «Te Deum», que resultó imponente, en acción de gracias al Altísimo por el feliz arribo de la corbeta española *Nautilus* al muelle de la Habana. Ofició de capa magna el Obispo diocesano, monseñor González Estrada, asistido del Penitenciario P. Espinosa, el magistral P. Robles y del auxiliar P. Alvarez.

Cuando el comandante y oficialidad de la *Nautilus*, que vestían de rigurosa gala, llegaron á la Catedral, ya estaban formadas en dos alas, en la nave principal del citado templo, las comisiones é invitados.

En ese preciso momento el órgano tocó la Marcha Real. Recibía á los invitados el excoronel de caballería española y actual presidente de las clases pasivas don Pablo Landa, miembro prominente de la Comisión de festejos. Entre la distinguida concurrencia que invadía las naves del hermoso templo hallábanse: el señor Gaytán de Ayala y el secretario de la Legación de España; el señor don Justo García Vélez, secretario de Estado; el capitán Silva, en representación del gobernador provisional Mr. Magoon; el alcalde municipal; el señor Nicolás Rivero, el cónsul de España, señor Cabanillas; señores Eugenio Sánchez Agramonte, jefe de policía; Lincoln de Zayas, secretario de Instrucción pública; Francisco Gamba, presidente del Casino Español; José María Arrarte, distinguido miembro de la Colonia montañesa; Aquilino Ordóñez, Bances Conde, Emeterio Zorrilla y los presidentes de las Sociedades regionales y numeroso elemento español. El bello sexo estaba dignamente representado por las virtuosas damas de nuestra sociedad.

En el altar lucían sus alegres colores dos banderas españolas, una cubana y otra americana. Al fondo se destacaba, por el espléndido bordado de su escudo, la bandera de seda que le dedican los alumnos del plantel «Concepción Arenal» del Centro Gallego. Dicha preciosa enseña gualda y roja fué bendecida por el señor Obispo, actuando como madrina de la ceremonia la niña Juana Luisa Agüero, alumna del citado colegio, y como padrino el señor Lincoln, que desempeña la cartera de Instrucción pública.

Los niños y niñas de la mencionada escuela dieron guardia de honor á la bandera durante la celebración del «Te Deum». En el solemne acto tomaron parte todas las comunidades religiosas, auxiliando en el armonium al maestro señor Palau.

El comandante de la *Nautilus*, señor Salvador Moreno, ostentaba en el pecho varias condecoraciones, así como el segundo comandante, señor Casas Núñez, y algunos oficiales, vistiendo todos de rigurosa gala.

Desde la catedral se dirigieron el señor Moreno y sus acompañantes señores Gaytán de Ayala, Jesús C. Carvajal, alférez de navío, y Angel Romero y Rivas, secretario de la legación de España, y varios guardias marinas, al palacio de la plaza de Armas, donde fueron presentados á Mr. Magoon por el jefe del departamento de Estado y el capitán Silva.

En el salón rojo de palacio fueron recibidos por el amable gobernador provisional, quien efusivamente felicitó á los marinos de la *Nautilus* por su feliz llegada y por el afectuoso recibimiento que les tributó el pueblo. También expresó Mr. Magoon que experimentaba gran satisfacción ante la cordialidad de relaciones entre cubanos y españoles. Los señores Gaitán de Ayala y Moreno Eliza hicieron uso de la palabra sucesivamente para dar las gracias al gobernador por sus afectuosas manifestaciones.

Mr. Magoon se expresó en inglés y en castellano los señores Moreno y Gaitán de Ayala, siendo traducidas las frases de uno y otros por el señor García Vélez.

Terminados los saludos pasaron todos al salón azul, donde fueron espléndidamente obsequiados con champagne y tabacos, brindándose por la prosperidad de Cuba, España y los Estados Unidos.

El resto del día lo destinó con muy buen acuerdo el señor Moreno Eliza para recibir las visitas de las autoridades y representantes de las demás clases sociales.

El primero en llegar fué el ministro español, que á las dos de la tarde se dirigió á bordo de la *Nautilus*, acompañado del secretario de la Legación, señor Angel Romero. Fueron recibidos en la escala de babor por el comandante de la corbeta, y haciéndole la fuerza de honor á bordo los honores de ordenanza, disparando diez y siete cañonazos. Momentos después llegaron el señor García Vélez, secretario interino de Estado, que fué recibido por los señores Gaytán de Ayala y Moreno Eliza, cruzándose expresivas frases y haciéndose uso del imprescindible «espumoso» con sus respectivos brindis.

Posteriormente llegó el señor Cárdenas, alcalde de la ciudad y los concejales señores marqués de Esteban, Bosch, Fernández Criado, Berriz, Freiseas, Hernández y Baquero. Acto seguido llegan en la lanchita *Habanera* el general Alejandro Rodríguez, jefe de la plaza, el coronel Carlos Rojas, jefe interino del ejército nacional, y el capitán Rijan, ayudante del gobernador provisional. Fueron obsequiados con champagne y al retirarse del buque, éste hizo 17 salvas, izando la bandera cubana en el palo mastelero y terciando el arma la fuerza formada á bordo.

A las cuatro y media llegaron los veteranos de la Independencia. Formaban la comisión los generales Emilio Núñez, exgobernador provincial; Freire de Andrade y J. de Jesús Monteagudo, los coroneles D'Estrampes y Andrés Hernández y los comandantes Manuel Secades é Ignacio Weber.

El comandante del buque y el ministro español los recibieron en la escala, conduciéndolos á la cámara, en donde tomaron asiento. Dirigió la palabra al señor Moreno Eliza el señor Freire de Andrade, diciéndole que los Veteranos querían sumarse á la satisfacción que experimentaba en aquellos momentos el pueblo cubano, con el acto que realizaba España, enviando á este puerto á un buque de guerra. «El dolor que había experimentado España—dice el señor Andrade—por haber perdido á su hija predilecta no era para pagarlo con indiferencia, pues España había sido nuestra madre querida, y que si los Veteranos empuñaron las armas contra ella fué por conseguir la Independencia, santa causa y noble aspiración de todo hijo cuando llega á la mayoría de edad y figurar libre y soberana en el concierto de las naciones; pero que una vez pasado todo eso los cubanos, como descendientes que son de España, corrían presurosos á abrazar á la noble y generosa nación progenitora, cuya sangre corre por nuestras venas.»

El señor Moreno con visibles muestras de emoción, contestó que lo que para él había pasado era lo siguiente: «Calcúlense una hija que llega á la mayoría de edad y quiere casarse contra la voluntad de sus padres. Estos se oponen y á la fuerza se casa, sobreviniendo el disgusto consiguiente, llegando á decir la madre que la odia.

Pero pasa el tiempo, viene la reacción y la madre que no puede guardar en su pecho rencor á su hija y sí solo cariño y amor, manda á su Rey, á este pobre comandante que solamente abriga á su pecho *cariño* y *cariño*, el cual les demostraba, dándole el más tierno abrazo fraternal. Al apurarse el champagne brindaron por Cuba y España y haciendo votos porque las buenas relaciones que existen entre ambos países se unan y consoliden más.

El señor Moreno Eliza telegrafió al ministro de Marina español señor Ferrándiz, dándole cuenta de su llegada á ésta en estos términos: «Llegamos á la Habana sin novedad. Recibimiento regio».

Por la noche se celebró la anunciada «serenata marítima», multitud de botes iluminados profusamente iban y venían incesantemente, presentando la bahía un aspecto fantástico, fascinador.

Noche fué esa de entusiasmos y de alegrías en las que nuestro espíritu se ensancha y se recrea ante el espectáculo bellísimo que presenta la magestuosa y serena nave que se mece acariciada por las ondas y besada por el pálido reflejo del astro lunar. Noche de encantos de gratas y continuadas emociones que llegan hasta lo más íntimo de nuestro ser, pareciéndonos un sueño aquello que es solo realidad. Multitud de farolillos estilo chinesco, nos dicen donde se halla anclada la hermosa corbeta, á cuyo bordo van tomando lugar cuantas señoras, señoritas y caballeros van llegando en los botecitos.

En el remolcador *Atlanta* iban la prensa y una comisión de la Juventud Ferrolana, portadora de la placa que ha de colocarse en la *Nautilus* en conmemoración de la visita de la *Nautilus* á Cuba; también iban un sinnúmero de invitados. Desde la pequeña embarcación contemplábase el litoral en toda su extensión, cuajado de farolillos y bombillas de colores diversos, predominando los tonos amarillo y rojo; contemplábase igualmente el mar tranquilo, majestuoso, imponente resbalar como en un espejo una gota de agua. De pronto óyese la vibrante composición «Himno Bayamés» y acto seguido los sonoros acordes de la Marcha real. Es la banda del Municipio que llega á la *Nautilus*. Siguieron á las piezas ejecutadas mil sonidos diferentes de sirenas cohetes, chupinazos, pitos y otras varias músicas, cuyos alegres sonidos se confunden, produciendo un ruido ensordecedor.

Al aproximarse un pequeño bote, de los que llevaban pasajeros á la *Nautilus*, al *Atlanta*, muchos pasajeros de este vaporcito saltaron al citado bote, el cual, no pudiendo resistir el peso de veinte personas, aproximadamente que se colocaron en una sola banda, cedió, volcándose y cayendo al agua varias de las personas que en él estaban situadas. La *Nautilus* tocó enseguida alarma y acto seguido, sin perder un solo instante, se arrojan varios marinos al agua, sacando á todos los pasajeros inmediatamente. Y como el bote continuara volcado, suplicó el patrón á los marineros de la *Nautilus* se le pusieran á flote, lo que no tardó en efectuarse ni cinco minutos. Un fuerte ¡Viva España! coronó el éxito de la operación.

Después las sirenas, pitos y músicas siguieron alegrando la bahía....

En mi próxima trataré del «lunch» que ofrece el Ayuntamiento de la Habana á los marinos de la *Nautilus*, del baile ofrecido á los mismos por el Ateneo y demás festejos efectuados en su honor

BRAULIO RUIGÓMEZ.

julio 1.°-1908.

TEATRO

Tenemos idea (nada más que idea, no un recuerdo preciso) de que cuando se estrenó en Madrid por esta Compañía *Los ojos de los muertos* fué esta obra bastante discutida por la crítica; y por algunos críticos más que discutida, vapuleada.

No dudamos que esta producción de Benavente sea inferior á otras suyas y adolezca de algunas faltas; pero no son estas tales que impidan considerar á *Los ojos de los muertos* como un «señor drama,» por otras muchas bellezas que tiene.

La corriente trágica que corre subterráneamente durante los dos primeros y parte del tercer acto de la obra, y se encrespa y se desborda bravamente al final de ésta, interesa profundamente y tiene cautiva y suspensa el alma del espectador. Una verdad, una terrible verdad secreta, anda rodando por la escena desde el comienzo de la obra, como una fiera encadenada, y todos los personajes de la obra desean conocer esa verdad, ver en libertad esa fiera, aunque prevén que ha de despedazarles á todos.

El primer acto es de un gran interés; el segundo algo lánguido y el tercero de una enorme intensidad dramática.

La obra está admirablemente dialogada, llena de frases hermosas y de pensamientos sutiles y profundos.

Muy bien la señora y la señorita Cobeña, que dieron á los papeles de Juana y de Isabel un gran relieve y que en el tercer acto supieron con su arte trasmitir al público la emoción dramática; bien el señor Morano en el tercer acto y aceptable el señor Corner en su difícil papel, uno de los principales y más espinosos de la obra.

M.E.C.D. 2017

INSUSTITUIBLE como AGUA de MESA

De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del Laboratorio de Higiene pública de París.

AGUA DE SOLARES

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, núm. 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas

0'40 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS de HONOR
TRES MEDALLAS DE ORO

y otras varias recompensas de todas las Exposiciones á que han concurrido.

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oidos.
Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.º

R. Presmanes dentista
Puente, 1, duplicado, principal.

El general Franch

En el último tren de la línea del Cantábrico llegó ayer á Santander, procedente de Oviedo, el inspector general de carabineros y teniente general del Ejército don Emilio Franch.

Aguardaban al ilustre viajero en la estación el general gobernador de la Plaza señor Sánchez Mesa y el coronel de carabineros de esta Comandancia, acompañados de sus ayudantes respectivos.

El general Franch viene á pasar revista de inspección á las fuerzas de carabineros de esta provincia.

Las horrorosas botas de corcho las sustituye la clínica ortopédica Prim de Alsasua por mecanismo interno, igualando ambos pies. Privilegio especial.

PELUQUERÍA MODELO
La más higiénica y elegante la de **Manuel Martínez.**
SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL

DIAVOLOS
DESDE 0'50 Á 10 PESETAS
Paraiso de los Niños

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el boulevard:

Paso-doble, *La Bruja.*—Chapí.
Mazurka, *Piensa en mí.*—Gung'l.
Obertura, *Guillermo Tell.*—Rossini.
Danzas húngaras.—Bordier.
Vals lento y pizicato.—Leo Delibes.

ACADEMIA PREPARATORIA para militares, carrera de abogado; Academia preparatoria para ingenieros de montes, minas é industriales, y Colegio de primera y segunda enseñanza. Todas estas clases de enseñanza tienen establecidas los PP. Agustinos en magníficos é independientes edificios en El Escorial.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE NUEVE Á UNA
Alameda 1.ª núm 5, 2.º izquierda
al lado de "La Austriaca."

¡MUJ'ERES! Cura todas vuestras molestias **La salud de la mujer,** de I. Lagunillo. v

Mañana se inaugurará en Fresno la ermita de Santa Ana, celebrándose los siguientes cultos: Por la mañana, á las nueve, bendición de la imagen de Santa Ana, San José y San Antonio de Padua y procesión con las mismas desde el templo parroquial á la ermita. Acto continuo se hará la bendición de ésta y se celebrará misa solemne, ocupando la cátedra sagrada don Sebastián Ruiz Escalada.

Agradecemos mucho la invitación al acto con que nos ha favorecido el señor cura ecónomo.

Nuestro estimado amigo el conocido y apreciado funcionario de esta administración de correos don Santiago Haya ha sido nombrado cartero mayor en esta ciudad y ha tomado ya posesión de su cargo.

Esta noticia ha sido muy bien acogida, pues el señor Haya disfruta en Santander generales y bien ganadas simpatías.

Sea enhorabuena.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horcé

Se vende coche sociable, tronco jacas y guarniciones, todo junto.
Informarán debajo del Puente tienda La Trasmerana.

Taurina Montañesa

Siendo hoy el último día de los señalados para que los señores abonados á las corridas de toros recojan sus localidades en taquilla, se advierte nuevamente que desde mañana 22, se procederá á la venta de los mismos, caso de que alguno de dichos señores no las solicite en todo el día de hoy.

Santander 21 julio 1908.—*La Empresa.*

Para el buen régimen ordinario de las personas que padecen del estómago é intestinos conviene usar un agua de mesa moderadamente alcalina y que no tenga microbios.

Estas cualidades las reune como ninguna otra el **AGUA DE HOZNAYO**, que se vende en botellas á 0'40 sin casco y en **garrafones precintados, de cinco litros,** á una peseta el garrafón sin casco.

A veinte céntimos litro v

El Jurado de la Exposición Internacional de la Alimentación que se está celebrando en París, ha concedido la más alta recompensa (Gran diploma de honor y Medalla de oro) al hotel de Ambos Mundos de Barcelona, justificando la fama de que goza aquel importante Establecimiento, á cuyo Director, señor Sauri felicitamos sinceramente. v

Francisco Zorrilla
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DE 10 Á 12
Atarazanas, 14, tercero

Una errata

Por un error de imprenta apareció ayer como autor de los versos que publicamos en nuestro «Album poético» don J. Sánchez Fort, en vez de don R. Sánchez Fort, que es el nombre exacto de su autor.

En el pueblo de Alceda falleció ayer el señor don Joaquín Porras Campuzano, después de recibir los auxilios espirituales.

A su familia acompañamos en su dolor y deseamos resignación cristiana para sobreponerse á tan irreparable pérdida.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.
CONSULTA de 12 á 2.—COLOSÍA, 1

JUEGO GRAN NOVEDAD
NET-BALL Y DIABLO-BALL
PARAISO DE LOS NIÑOS

Mañana 22 es el último día que estará en Santander el director técnico y reputado ortopédico del gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados números 34 y 36, y recibirá de once á seis á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados inventados por el médico especialista del gabinete, y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día mañana 22, hotel Europa.

La inapetencia y el decaimiento que producen los fuertes calores, se evitan totalmente tomando cada día dos ó tres cucharadas de **Carne líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo.

PÉRDIDA

Se ha extraviado el palco de sol núm. 3, de la cuarta corrida. Se suplica á quien le haya encontrado lo entregue en esta Administración ó en la taquilla de la plaza de Velarde, pues están tomadas las medidas para que dicho palco no sea ocupado por otra persona que su dueño.

LÓPEZ PEREDO.—Médico
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Se ha trasladado á Velasco, 13, primero.

CINEMATÓGRAFO
Aparato Pathé freres, último modelo para impresionar películas. Se vende nuevo y completo. Informarán en esta administración. v

Raquetas y redes para LAWN-TENNIS
Paraiso de los Niños

Para primera comunión
y ofrecer las flores á la Virgen, hemos visto unos calzados preciosos en las zapaterías de **Ramos Hermanos,** Blanca, 13 (al lado de la droguería), y Plaza Vieja, 2!
Taller especial para medidas y composturas.

Saturnino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: De doce á una y de tres á cuatro.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo.*
Se sirven toda clase de comidas.
Plato del día: Paella á la valenciana.

EL ÁCIDO ÚRICO
viene con la edad. Al exceso de ácido úrico que se forma en el sistema y del cual el sistema por sí solo es incapaz de expeler, son debidos los sufrimientos de la gota, arenillas, reumatismo, cálculos, artritis, inflamación de las coyunturas. Estos son curados por
Uricure
El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Precio de la botella de 60 tabletas: 3.50 pesetas. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á "Uricure," D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy:
Estreno del drama en tres actos y en prosa, original de don Federico Oliver, titulado *La Niña.*—A las nueve y media en punto.

Casino del Sardinero

PRIMERA PARTE

Obertura de *Euryanthe.*—Weber
Nocturne de la 1.ª Suite.—Massenet.
Fragmentos de *Los maestros cantores.*—Wagner.
(a) *preludio del acto tercero.*
(b) *danza de los aprendices.*
(c) *entrada del cortejo de los maestros..*

SEGUNDA PARTE

Sinfonía en sol menor.—Mozart.
I *allegro molto.*
II *andante.*
III *menuetto allegro.*
IV *finale. Allegro assai.*

Salón Variedades

Funciones para hoy:
A las ocho: *Los dineros del sacristán.*
A las nueve: *La corrida de toros* (reprise).
Preferencia: 40 céntimos.—General: 20.
A las diez: (Sección doble), *Ninón* y *Ruido de campanas.*
Preferencia: 60 céntimos.—General, 30.

Quesitos chinos
Confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

Bolsas

DE MADRID	Día 18	Día 20
Interior serie F.	83 50	83 45
» » E.	83 55	83 50
» » D.	83 90	83 90
» » C.	85 00	84 80
» » B.	85 00	84 90
» » A.	85 05	84 90
» » G y H.	85 00	85 00
Amortizable 5 por 100. F.	101 90	101 85
» » E.	101 90	101 90
» » D.	101 90	101 90
» » C.	101 90	101 90
» » B.	101 95	101 90
» » A.	101 95	101 90
Azucareras.—Acciones preferentes.	102 50	102 50
Idem.—Idem ordinarias	90 00	00 00
Obligaciones	000 00	103 50
Cédulas al 4 por 100	101 50	101 50
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	451 00	450 00
Tabacaleras	392 00	402 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francos	12 80	12 35
Libras	28 27	28 21
Interior, fin.	00 00	83 65
Exterior en París	96 30	97 15

Telegrama de Bénard hermanos

DE PARIS

	París 20.
Exterior 4 por 100 estampillado	96 15
Renta francesa 3 por 100	96 07
Banco Nacional de México	000 0
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	97 10
Argentino 4 por 100 amortizable	88 95
Mejicano 5 por 100 amortizable	52 25
Nortes	318
Riotinto	1650
Transvaal	50 50
Interior español 4 por 100	74 52
Cambio de España (valor del duro)	444
Cambio de Londres (valor de la libra)	25'12

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BILBAO

20 julio

Interior 4 por 100: serie A, 85 y 84 65; serie C, 84'65; serie D, 83'70; diferentes series, 83'50
Amortizable 4 por 100: series A y C, 88'25 y 88'20; serie E, 88.
Banco de Vizcaya: dinero á 240, papel 250.
Crédito Unión Minera: papel á 395.
La Polar: papel á 96.
Aurora: dinero á 42 y papel á 44 pesetas.
Ferrocarril Santander Bilbao, papel á 114.
Idem del Norte, 1905: 87'75
Minas de Cala: papel á 99'75 con dinero á 98'50.
Sierra Menera: papel á 93 y dinero á 90.
Castillo de las Guardas: papel á 85, dinero á 84.
Minas y ferrocarriles de Carreño: dinero á 70
Explosivos: papel á 331.
Unión Resinera: 108.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

Deuda Interior 4 por 100, series A, B y C, pesetas nominales 8.000 á 85.

Acciones Abastecimiento de Aguas, pesetas nominales 12 500 á 127'65.

Idem Club de Regatas, pesetas nominales 5.000 á 101'25.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1898, pesetas nominales 5.000 á 99 50.

Idem idem idem, 1902, pesetas nominales 10.000 á 96 50.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, papel 152'50.

Idem Marítima Unión, papel 32'50.

Idem Hilatura de Porto'in, dinero 80.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, papel 114.

Idem idem de Santander á Bilbao, emisión 1902, papel 96'75.

Idem idem de Cabezón á Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, dinero 107.

Idem Nueva Montaña, papel 89, dinero 88 75.

Idem municipales de Santander sobre la renta de consumos, dinero 101.

Idem especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, papel 104'75.

Idem Empréstito provincial, papel 100 50.

Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, papel 101'25.

Idem Resinera Española, papel 101'50; dinero 101'25.

Deuda Amortizable 5 por 100, dinero 101'90.

Idem idem 4 por 100, papel 88 40; dinero 88.

Santander 20 de julio de 1908.—El agente de turno, *G. Tomás de Iturriaga.*

Lanería y colchonería de Pedro Cuesta
BECEDO, 11. — PRECIO FIJO — TELÉFONO 1 8
Casa fundada en 1890
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en telas de damasco.
Cutí hilo y lanas de Castilla.
Grandes existencias en colchones corrientes, de burlete y de libro, así como los elegantes á la inglesa, que son los preferidos en las grandes capitales.
Lanas de todas clases, almohadas, pluma, duvet, edredones, crines, pieles blanca y en colores, borras finas, desde seis pesetas arroba; miraguano de primera á tres pesetas el kilo. Se hacen colchones á domicilio por inteligentes operarios; se reciben encargos para fuera de la capital y se carda lana á máquina.
Se garantiza la buena calidad de todos los artículos y se venden sin competencia posible, debido al conocimiento que su dueño tiene en esta industria.
Para evitar todo contagio en las existencias, esta casa no desinfecta géneros en sus talleres.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA TARDE

Madrid 20—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Abrese la sesión á las cuatro. Preside el general Azcárraga.

El señor Mencheta ruega que se asocie el Senado á las manifestaciones de gratitud por los agasajos á los marinos españoles en la Habana.

Después de un incidente entre los señores Sardá y Mencheta, se acuerda por unanimidad.

Orden del día.—Se aprueba un crédito de 300.000 pesetas para las familias dañadas en las inundaciones, la concesión de bronce á Jaén para un monumento á las batallas de las Navas de Tolosa y Bailén y otro á Lugo para un monumento al señor Quiroga Ballesteros.

Se aprueban varias carreteras.

Se votan en definitiva el proyecto de terminación de las causas contra súbditos españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el arriendo de la mina Arrayanes y varias carreteras.

El presidente suspende la sesión para dar lugar á dictaminar las comisiones.

Se reanuda la sesión de las 6'20.

Se lee el dictamen de canalización del Manzanares.

Se levanta la sesión á las 6'40.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del señor Aparicio.

El señor Maura propone que se inscriba en una lápida del salón de sesiones al teniente Ruiz.

Por unanimidad se acuerda.

El señor Morote pide que el Gobierno fomente las relaciones entre España y Cuba.

El señor Maura abunda en las mismas ideas.

Los señores Moret y Canalejas se asocian á las manifestaciones del señor Morote.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Morote pregunta al ministro de Fomento si entiende que debe fomentarse la industria nacional para la construcción del material fijo y movil que exijan las nuevas líneas que se construirán.

El ministro reconoce la importancia de la pregunta y promete llamar la atención en el asunto para realizar el deseo del señor Morote.

El señor Moret expone la relación entre este problema con el de la construcción de la escuadra.

El señor Maura le contesta.

El señor Rosales pregunta la penalidad que sufrirá la casa á la que se hizo la adjudicación de los postes telegráficos y no cumplió con el compromiso.

El ministro de Gobernación dice que adoptará las medidas que procedan.

El señor Soriano hace una pregunta sobre el pliego de condiciones.

Contesta el ministro.

El señor Romero ruega se reponga en sus cargos á los concejales de Herencia.

El señor Francos Rodríguez dirige un ruego al ministro de Marina.

El señor Moles hace varios ruegos locales.

El señor Portela ruega el exacto cumplimiento de la ley electoral en la parte que se refiere á la designación de vocales en las elecciones.

El ministro de Gobernación le contesta.

El señor Nougués ruega que se prohiba en el Mediterráneo la pesca del bou.

Ruega también que se amplíe la jurisdicción de las Juntas de distrito y provinciales.

El ministro de Marina promete estudiarlo.

Se reanuda la interpelación del señor Soriano.

Este rectifica.

Insiste en que en el artículo comentado había injurias para el ministro de Fomento, obedeciendo el asunto, á juicio suyo, al aprovechamiento de aguas del Segura.

Anuncia otra interpelación.

El ministro de Gobernación contesta que nada tenía que añadir á lo expuesto en la sesión anterior, insistiendo en que eran totalmente falsos los datos aportados por dicho señor al aprovechamiento de aguas.

Insiste en que el señor Soriano debe de una vez para siempre concretar los cargos con que de contínuo amenaza sin hacerlos nunca efectivos.

El ministro de Hacienda lee un proyecto sobre circulación de las monedas de plata de acuñación clandestina.

Orden del día.—Discusión del dictamen, regulando las excedencias de los funcionarios de justicia que sean elegidos senadores ó diputados.

Se admite una enmienda del señor Tamarit.

Se desecha otra del señor Inclán.

Se aprueba el dictamen.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se accede á la petición del señor Cambó para que se suspenda la discusión de las enmiendas á los artículos 173 y 174.

También, á petición del señor Río, se suspende la discusión del 204.

El señor Llorente expone en vista del acuerdo de la sesión del sábado, su propósito de no continuar la discusión tan minuciosamente como se hacía.

El señor Soriano se adhiere.

Se retiran multitud de enmiendas á los artículos 204 al 207.

Se acepta en parte una del señor Torres Guerrero.

El señor Canalejas las retira todas hasta el 212 inclusive.

El señor Alba hace lo mismo.

El señor Portela retira todas las que presentó en la parte municipal.

Los señores Inclán, Testor, Benítez y Chaves retiran otras.

El señor Moret hace algunas observaciones relativas al capítulo de contabilidad.

Le contesta el presidente del Consejo.

Se suspende el debate.

Se reunen las secciones.

Se reanuda la sesión, dando cuenta del resultado de las secciones.

Se levanta la sesión á las 7'45.

Noticias generales

Consejo de ministros

Desde las nueve de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el domicilio del señor Maura.

Mientras unos ministros aseguraban que no se había tratado para nada de asuntos políticos, otros declaraban que se habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

La principal cuestión objeto de Consejo, fué el proyecto del ministro de Hacienda sobre la moneda.

Se discutió el citado proyecto detenidamente, conviniéndose en que fuera leído esta tarde en el Congreso.

Según las breves referencias que al salir del Consejo dió el señor Sánchez Bustillo, por virtud de ese proyecto se le autoriza para recoger una parte proporcional de la moneda circulante y después de examinada se fundirá la que resulte ilegitima.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de ley, reformando el Código de Comercio, principalmente en lo que se refiere á sociedades anónimas, quiebras, suspensiones de pagos y embargos.

El Consejo aprobó también varios expedientes de Gracia y Justicia, uno de ellos sobre obras en el penal de Tarragona y otro referente á trabajos en el reformatorio de Alcalá.

Asímismo se aprobaron otros expedientes de Guerra y Gobernación.

El ministro de Estado manifestó que no había noticias de Marruecos.

Pasado mañana volverá á reunirse el Consejo.

Accidente automovilista.—El chauffeur detenido

En la carretera del Pardo el automóvil propiedad de los ganaderos señores Arribas alcanzó á una tartana ocupada por don Angel y doña Gregoria Tamante.

La tartana, por efecto del topetazo que la dió el automóvil, quedó destrozada y heridas gravemente las dos personas que la ocupaban.

El público intentó agredir al chauffeur evitándolo la guardia civil.

El chauffeur quedó detenido.

Lo dice el «trust»

La prensa advierte que Cambó y los suyos venían á obtener la derogación de la ley de Jurisdicciones después de su teatral retirada del Parlamento.

Añaden que es imposible que los catalanistas se contenten con el aplazamiento hasta octubre.

A Cambó—dice un periódico—con las glorias se le van las memorias.

La fórmula

El señor Riu leyó esta tarde al señor Moret la fórmula convenida con el señor Cambó sobre los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

El señor Moret se la entregó al señor Maura y éste á la Comisión, después de examinarla.

El regreso de Dato

El marqués de Portago ha telegrafiado al señor Dato á Suiza diciéndole que no salga hoy para Madrid, como pensaba.

Mejor lo sabe el «trust»

Un ministro ha dicho hoy que no habrá crisis y que todo seguirá igual.

Fallecimiento

En Monzón ha fallecido un hermano del ilustre escritor don Joaquín Costa.

Granizo y nieve

En Panticosa ha caído una gran nevada, descargando también una fuerte granizada.

Todos aquellos montes han quedado cubiertos de una espesa capa blanca.

Descubrimiento importante

Comunican de Barcelona que en la carretera de Lérida se ha descubierto una fábrica de bombas.

Llegada de los infantes á San Sebastián

Participan de San Sebastián que en el sudexpreso llegaron esta mañana los infantes doña María Teresa y don Fernando, con su hijo, acompañados de la condesa de Mirasol y el ayudante de don Fernando, señor Pulido.

A las nueve y cuarenta se presentó en la estación la reina madre, acompañada del marqués de Aguilar de Campóo y marquesas de Navarres y Martorell.

A dicha hora ya se hallaban en el andén las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de todos los centros oficiales y Sociedades de recreo y gran número de damas.

El tren llegó á la hora en punto.

Cuando los infantes descendieron del tren fueron saludados por la reina madre y autoridades principales.

El alcalde regaló un ramo de flores á la infanta.

En el salón de espera de la estación, que estaba adornado como el día que llegó la Reina madre, se cambiaron nuevos saludos.

El infante Fernando vestía de paisano y su esposa un traje sencillísimo, de tonos obscuros.

En un landó descubierto tomaron asiento las reales personas y la aya del infantito, que llevaba á éste sobre su regazo.

El resto de la comitiva ocupó otros carruajes, dirigiéndose todos á Miramar.

En las afueras de la estación había bastante público. El recibimiento, que no ha tenido carácter oficial, ha sido cariñosísimo.

Las personas de la real familia permanecieron el resto de la mañana sin salir de Palacio, á excepción del infante Fernando, que se trasladó á las once y media al Gobierno militar para hacer su presentación oficial. Vestía uniforme de comandante y le acompañaba su ayudante señor Zarco.

Regresaron á Miramar á las doce y cuarto.

El cumpleaños de la Reina madre

Noticias de la misma procedencia dicen que para festejar el cumpleaños de doña María Cristina se tiene dispuesto en palacio para mañana lo siguiente:

A la una almuerzo de caracter familiar, al que están invitadas siete ú ocho personas nada más aparte de la alta servidumbre.

A las dos recepción destinada únicamente á las damas de palacio, gentiles-hombres, grandes de España y mayordomos de semana.

Por la noche no se celebrará acto alguno, pudiendo asegurar que la solemnización del día se limitará á los actos arriba indicados.

Por los pescadores

Siguen organizándose en San Sebastián festejos á beneficio de las familias de las víctimas del Cantábrico.

La sociedad Legui-Zarra, organiza una becerrada en la plaza cubierta de Martutene.

También se organiza otro brillante festejo en el Palacio de Bellas Artes, aparte de la función cinematográfica que ya se anunció.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:
Mendez-Núñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:
Calle de Madrid, núm. 6, Antonio Lopez, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Ha sido invitada la Reina madre para que con su presencia realce la fiesta, habiéndose señalado como día más apropósito para esta, el 26, á las cuatro y media.

La cuestión política.—La crisis es una paparrucha.—Lo que dice Maura.—La clausura de las Cortes

Hoy han quedado completamente desvanecidos todos los rumores de crisis echados á volar por los enemigos del Gobierno.

Las relaciones que ligan á los miembros del Ministerio no pueden ser más amistosas y esto es tan evidente que los mismos liberales se han visto obligados á confesarlo, conociendo su plancha.

A última hora de la tarde hablaron varios periodistas con el señor Maura, interrogándole acerca de este asunto.

El señor Maura contestó sonriendo que los rumores circulados no son más que una paparrucha.

La crisis que habrá pronto—añadió—es la de los carnets, aludiendo con esto á los carnets de que disfrutan los diputados para viajar gratis.

El presidente de la Alta Cámara, señor Azcárraga, estuvo en el Congreso hablando al señor Maura de la necesidad de preparar la aprobación de los proyectos allí existentes y de los que se envíen desde el Congreso, á fin de ver si el lunes ó el martes pueden clausurarse ya las Cortes, caso de que no fuera posible hacerlo el viernes.

A este fin se han realizado diferentes gestiones.

Esta noche habló el señor Aparicio con el señor Canalejas y mañana lo hará con los señores Moret y Azcárate, á fin de que no dificulten la aprobación del proyecto sobre la moneda.

En caso de que ambos políticos accedan, dicho proyecto será discutido pasado mañana, pasando enseguida al Senado.

Esta mañana se nombró en el Congreso una comisión para que entienda en dicho proyecto.

Esta comisión se reunirá mañana, nombrando presidente al marqués de Mochales y secretario al señor García Leaniz.

El dictamen se redactará en seguida, de acuerdo en un todo con la letra y espíritu del proyecto.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 21—3 m.

El depósito de bombas de Lérida.-Confirmación oficial.—Quien lo descubrió.—Detenidos

La noticia del día, fué ayer el descubrimiento de un depósito y fábrica de bombas explosivas en Pobla de Segur; provincia de Lérida.

Los telegramas que de esta capital se recibieron insistían en confirmar la noticia, ampliando al propio tiempo detalles de la misma.

Al fin el señor ministro de Gobernación declaró que efectivamente, se había descubierto dicho depósito y que habían salido para Lérida desde Madrid un delegado especial y desde Barcelona el juez que entiende en las causas de explosivos.

El descubrimiento lo hizo un funcionario de la Delegación de Hacienda llamado don Enrique Queralt que es recaudador de contribuciones del partido de Sart.

El señor Queralt había concebido sospechas de que algo grave ocurría en la casa donde se habían las bombas, y en la cual se hallaba alojado, y practicando sigilosamente algunas pesquisas halló un molde para la fabricación de explosivos y un tratado de química, que contenía fórmulas para la preparación de ácidos y sustancias detonantes.

Al propio tiempo que él, un herrero de la localidad sospechaba también de ciertos sujetos que le habían encargado que fundiese un aparato de hierro semejante á una bomba de inversión.

Ambos pusieron sobre la pista á la policía, que se personó en la casa, comprobando la exactitud de la denuncia.

Los detenidos hasta la fecha, son Buenaventura Pujol y Enrique Baixaren.

Dícese que estos sujetos han sido vistos diferentes veces haciendo pruebas de petardo en los alrededores de la población.

Háblase además de otras importantes detenciones.

El juez especial que ha salido para La Pobla es el señor Fournier, que actúa en Arenys del Mar.

El proyecto de ley sobre los duros

El proyecto de ley sobre retirada de las monedas ilegítimas de cinco pesetas se funda en que es necesario poner término á la situación creada por muchos años de tolerancia.

En él se establece que se autorice al Gobierno para retirar de la circulación cuando lo estime oportuno las monedas de plata acuñadas en cualquier año y adoptar las medidas necesarias para recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que por tener la ley y el cuño semejantes á las acuñadas por la fábrica nacional de la moneda, han entrado en circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo que será brevísimo, para que sean cangeadas por otras de acuñación legítima y valor representativo igual.

Pasado ese plazo se aplicarán en todo su rigor las disposiciones vigentes sobre circulación de moneda ilegítima.

Las dependencias del Estado y del Banco, pasado ese plazo, darán inmediatamente cuenta á la Dirección del Tesoro de las monedas ilegítimas que se les presente, la cual Dirección hará determinar y publicar sin demora las diferencias que distingan á la moneda legítima de la ilegítima.

Las monedas que resulten de acuñación ilegítima y que sean retiradas de la circulación se convertirán en barras que el Gobierno podrá enajenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo al capítulo adicional.

En el presupuesto vigente y en los sucesivos el Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones concedidas por esta ley.

Noticias de la Granja

Comunican de San Ildefonso que á las once y cuarto de la mañana de ayer se dirigió el rey al garage, donde entregó á sus chauffeurs la medalla de Isabel la Católica que les ha concedido.

Después paseó por los jardines de palacio con la reina doña Victoria y sus hijos.

—Ha llegado el aeronauta Kindelán, quien almorzó con el rey.

—A las siete de la tarde marchó S. M. en automóvil á Villalba, donde tomó el tren que le conducía á San Sebastián.

El proyecto de régimen local. Diputados con prisa. La parte municipal.

Siguen desfilando diputados ante la proximidad del cierre de las Cortes.

Ayer marchó don Melquiades Alvarez á Asturias y anoche el señor Rodríguez de la Borbolla á Sevilla.

Para aprobar la parte municipal del proyecto de régimen local faltan unos cuarenta artículos, incluyendo la modificación de los artículos 173 y 174 redactada por los señores Cambó y Riu.

Felicitación á Cambó

Comunican de Barcelona que el alcalde de Sarriá ha felicitado, en nombre de los regionalistas, al señor Cambó por su éxito parlamentario.

Comisión á Zaragoza.—Sumarios á la Audiencia.—Alemany sigue encarcelado.—Intento de fuga

Otras noticias de la ciudad condal dicen que ha marchado á Zaragoza una comisión de los coros Clavé con objeto de ultimar los detalles de la expedición que realizarán dichos coros.

—Ayer se han remitido á la Audiencia dos sumarios que instruía el juez especial que entiende en los procesos terroristas.

El uno se refiere á la bomba que explotó en la Rambla de las Flores el día 3 de septiembre de 1905 y de la cual resultaron muertas las floristas hermanas Raja.

El otro se refiere á la explosión en el mercado de la Boquería que no causó desgracias.

—Contra lo que se esperaba, el Juez no ha decretado la libertad de Alemany, dejando la resolución á la Audiencia.

—Se ha descubierto un intento de fuga de los detenidos preventivamente á la disposición del Juzgado de guardia en los calabozos del Palacio de Justicia.

Imprudencia funesta.-Guardia civil muerto

Noticias de la Granja dan cuenta de un terrible suceso ocurrido en aquella localidad.

Hallándose en su cuartel dos guardias civiles examinando una pistola, se le disparó el arma á uno de ellos, matando al compañero.

Al ver el causante de la desgracia los efectos de ésta, volvió la pistola contra sí é intentó suicidarse, no llevándolo á efecto por impedírselo sus compañeros.

Matador y víctima eran buenos amigos y gozaban de buena conducta.

El matador está abatidísimo.

El centenario de Bailén.—Procesión cívica

De Jaén telegrafían que la procesión cívica que para conmemorar el centenario de Bailén se ha celebrado resultó lucidísima.

Asistió inmenso público.

Carbonería incendiada

En la calle de la Dársena, de Sevilla, se incendió ayer un almacén de carbones que quedó destruido.

Las pérdidas son enormes.

Extranjero

La revolución de Persia.—Triunfo de los revolucionarios.

Las noticias que se reciben de Tabuz dicen que los revolucionarios persas vencen en toda la línea.

Han cortado las comunicaciones con Rusia, asesinando al verdugo nombrado por Rakhiullan.

El Sah ha enviado refuerzos con orden de aniquilar á los sublevados, pero á pesar de esto concéptuase su situación como muy difícil.

También en Turquía.—Tropas sublevadas

También en Andrinopolis (Turquía) la situación es de suma gravedad.

Las troqas sublevadas apoderáronse del telégrafo y de la estación ferroviaria, hiriendo al general Osmán Pachá y á un ayudante, que trataron de imponer orden.

EL CORRESPONSAL.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTES (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

Beneficios de las PÍLDORAS PINK

curan { seguramente / rápidamente / y á poca costa.

Un remedio que cura, es algo ya muy apreciable; un remedio que cura sin obligar á que se trastornen las costumbres ó se interrumpan las ocupaciones, todavía es mejor; pero cuando por encima de todo esto no se requiere más que un gasto mínimo para recuperar la salud puede decirse que el remedio es perfecto. El tratamiento por las Píldoras Pink reune todas estas ventajas. Si estáis anémicos; si sufrís alguna enfermedad nerviosa, neurastenia, dolores de estómago ó reumáticos, unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastarán para desembarazaros de vuestra enfermedad, por antigua que fuere: podréis cuidaros sin interrumpir vuestros trabajos y os curaréis sin haber gastado mucho dinero.

D. Jesús de Mier (Cl. F. Amer)

Don Jesús de Mier, calle Goftes 480, 3, 2ª, Barcelona, por las Píldoras Pink se ha librado en muy pocas semanas de una anemia ya antigua. Nos escribe:

«Desde hace más de un año estaba sumamente debilitado. Mi flojedad era tan grande que sólo á costa de esfuerzos y fatigas lograba dar cima á mi trabajo. Encontrábame siempre en estado de nerviosidad é irritabilidad exacerbadas. Carecía de apetito y no conseguía dormir. A los pocos días de tomar las Píldoras Pink me di cuenta de que me producían mucho bien: empecé á recobrar el apetito, á dormir mejor y á sentirme más fuerte. Mi curación ha sido rápida y ya me hallo enteramente restablecido.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Gabinete Físico-Terápico y Consultivo

DE LOS DOCTORES

SANTAMARINA Y QUEIPO

EN SANTOÑA

Consulta de 9 á 2 y de 4 á 6, en combinación con trenes, vapores y coches.

Los Rayos X, transportables á domicilio en cualquier sitio y al alcance de todas las fortunas, consultando en TORRELAVEGA los jueves y en AMPUERO los sábados, de ocho á once.

Todos los enfermos serán reconocidos detenidamente por los dos médicos y, después de consultar entre sí, fijarán el tratamiento.

El material de investigación, moderno, perfecto y completo, nos facilita la precisión en los diagnósticos difíciles y el éxito en los tratamientos.

Radiografía.—Radioscopia.—Radioterapia.—Orthorontgenografía.—Electricidad en todas sus formas.—Ozonización.—Masaje vibratorio, eléctrico, idem pnemático, etc., etc.

Historias clínicas abreviadas de los enfermos tratados en este Gabinete:

J. M., 58 años.—Litiasis renal, artrítica. Se presenta con acceso de cólico nefrítico y sin haber podido dormir del dolor. El primer día, sesión doble y prolongada hasta conseguir la desaparición del mismo. En la noche orinó abundantemente, encontrando en el fondo, reducido á polvo unas partes y otras en fragmentos pequeños, restos de los cálculos. Quince días sucesivos sesión diaria y régimen apropiado, alta curada.—Transcurridos ocho meses sin novedad.

A. R., 29 años.—Hace once que padece estreñimiento habitual. Durante ellos ha hecho uso de todos los específicos que vió anunciados y de los planes que los médicos le dispusieron, sin conseguir más que alivios transitorios. A la tercera sesión mueve el vientre sin enema y sin laxante. Veinte sesiones en días espaciados para observar, y alta curado.—Hace siete meses, y sigue bien.

B. A., 8 años.—Hemiplegía izquierda, desde que tenía tres años. Tratado sin éxito durante cinco. A las quince sesiones, el niño se viste solo. Cuando su madre, como de costumbre, fué á vestirlo, el niño estaba vestido y jugando con unos amiguitos. A los dos meses de tratamiento jugaba al *Diablo*; á los tres, parece curado, quedando sólo una ligera atrofia, y á los cinco se le da de alta.

Colchonería y lanería

LA HISPANO-FRANCESA

Wad-Rás, planta baja del Club de Regatas

TELEFONO NÚM. 11

Colchoneros españoles y franceses.

Vareo y confección de colchones, almohalas, edredones, etc. En el establecimiento y á domicilio.

El vareo y confección se hace al *estilo mahileño*; pero también se hace al *estilo francés* ó castellano, manifestándolo previamente en el establecimiento.

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados Parisién con burlete, Norte-Americanos, *á la inglesa y los plegantes*, hasta los más ordinarios.

Lanas de Castilla y del país.

Borras finas y ordinarias. Crin vegetal y animal. Miraguano y pluma, clases extra, fina y ordinaria.

Pieles blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños.

Telas adamascadas de algodón y de hilo, superiores, en todos colores.

Cintas variadas para ribetear y lacear.

Fundas hechas para almohadas y colchones con objetos de metal y cintas por dentro.

Toda clase de efectos de colchonería.

Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, fondas, colegios, etc., etc.

Se admite lana y miraguano á cardar, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.

El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.

Se hace la desinfección de lanas, plumas, etcétera.

Estereo y alfombrado á domicilio á precios económicos.

Especialidad en Duvets finos.

Sociedad anónima "Minas de Heras"

SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo á lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para el día 31 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el local del Banco Mercantil, con objeto de celebrar Junta general ordinaria y deliberar sobre los asuntos señalados en el

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas

3.º Que las utilidades del corriente ejercicio, se repartan á los señores accionistas, tan pronto se realicen las existencias de mineral.

4.º Nombramiento de tres señores accionistas, para la revisión de cuentas ó reelección de los actuales.

5.º Que se nombren tres señores Consejeros en sustitución de don Manuel García Obregón, don Manuel S. Saráchaga y don Arsenio Sarjurjo, que cumplen el tiempo reglamentario, ó la reelección de los mismos.

Para tener derecho de asistencia á la Junta es necesario poseer, por lo menos, cinco acciones, cuyos títulos ó resguardos deberán depositarse previamente en la Caja de la Compañía antes de dicho día 31, á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud pueden recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, Mendez Núñez, 2, desde hoy hasta la indicada fecha.

Santander 18 de julio de 1908.—El Presidente, *Manuel García Obregón.*

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1866 por

Don Santiago Gutiérrez Franco

Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.-Teléfono, núm. 337

Hállase instalado en locales construídos exprofeso para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos.

Pídanse reglamentos.

Gran Tintorería Franco-Española

"LA MODERNA".--DURANGO

Colores modernos y sólidos sobre toda clase de tejidos. Limpieza en seco perfeccionada de toda clase de prendas, por delicadas que sean, sin que sufran deformación alguna.

Precios económicos

DESPACHO: CALLE DE LA COMPAÑÍA, NUMERO 12

SANTANDER

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMP.ª

Puente y Atarazanas, 1

Única casa que reune ventajosas condiciones para poder surtirse el público en general, á precios sin competencia, en los artículos de

Tejidos, Paquetería, Quincalla, Bisutería, Camisería, Artículos de piel, Perfumería, Sombrillas, Paraguas y Corsés,

así como toda clase de cajas y caprichos de marisco y cristal con RECUERDO.

Modelos especiales de blusas y ropa blanca

PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA

Se alquila un piso amueblado

En esta Administración informarán.

Chalet de la Cruz Blanca, Sardinero

En la segunda playa se alquila por pisos amueblados.

Es de reciente construcción, con inodoros, luz eléctrica y agua de la Molina. Inmejorable situación.

Está abierto para quien le quiera visitar.

Para tratar «Cruz Blanca», Alameda Segunda.

Sombrerería de Juan Chaves,

San Francisco, 6

Ultimas novedades en sombreros de paja y fieltro.

Sombreros gran fantasía para niños.

Gorras inglesas y sombreros para playa, regatas y automóviles.

Grandes existencias en sombreros de Jipijapa.

Restaurant del Hotel Castilla

SARDINERO

Almuerzos, desde 3 pesetas cubierto.

Comidas, desde 4 pesetas idem.

Fijarse bien en este anuncio

¿Qué insecticida es el mejor? **Leyer.** Así lo han reconocido todas las naciones: es el único que acaba por completo con todos los insectos, como se puede demostrar.

De venta en todas las droguerías, farmacias y perfumerías.

Depósito en Santander: W. CARREDANO, Méndez Núñez, 2.

BOMBONINA

BOMBON-PURGANTE

R. CALVACHE.—Marca registrada

Lo mejor para purgar á los niños

CAJA CON SEIS BOMBONES: *DOS REALES.*—Depósito: Farmacia Calvache, Madrid.

De venta en la farm.ª de Matorras, sucesor de Corpas, y en la drog.ª de Villafranca.

Automóviles Berliet

Damborenea é Irábien

Castro-Urdiales

En "La Villa de Bilbao"

Sin temor de bombos ni competencia de precios, ofrece á su numerosa clientela extensos surtidos en

Americanas de alpaca legítima inglesa, de todas medidas y precios. Trajes novedad para caballero

Nuevos modelos de trajes de jóvenes y niños en jergas, lanillas y driles.—Infinita variedad en camisería, corbatas, puños, cuellos y géneros de punto.

PRECIOS FIJOS MUY ECONÓMICOS

Puerta la Sierra, 2.—SANTANDER

AUTOMÓVILES ECONÓMICOS

Lion-Peugeot

Consumo en 100 kilómetros: 12 ptas.

Representante: M. SANCHO, Muelle, 34, SANTANDER

Catálogos y referencias de los automóviles Cement-Bayard.

Vendo á precios muy baratos

estameñas, lanas negras y de color, percales, céfiros, batistas, tejidos imitación, satenes, telas de colchas, piqués, brillantinas, tapetes, colchas, camisetas, medias, calcetines, pañuelos, delantales, toallas, mantelerías, bordados y puntillas.

DEPÓSITO

de ropa blanca de señora y tela de sábanas de hilo y algodón

A PRECIOS DE ALMACÉN

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra 1 (Frente á LA ATALAYA)

M.E.C.D. 2017

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

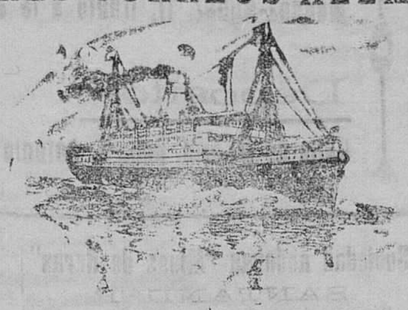

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de agosto, el magnífico vapor, de nueva construcción,

FURST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

SERVICIO MENSUAL

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER directamente, el día 27 de julio, el magnífico y nuevo vapor de gran porte

SALAMANCA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera	para Habana.....	Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos	
	» Veracruz y Tampico.....	» 250 y » 7 de »	
	» Montevideo y Buenos Aires..	» 100 incluso impuestos.	

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.—Para solicitar cabida é informes dirigirse á sus consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Muelle, número 29.—Teléfono número 102

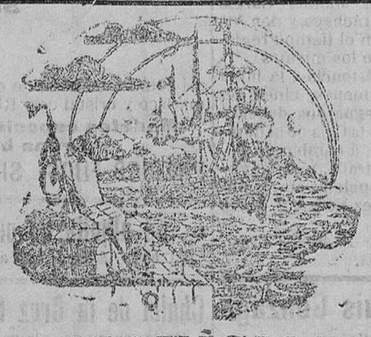

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CADIZ el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de junio saldrá de LIVERPOOL y el 18 de de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 15 de julio saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILÉS, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Bonito chalet

Se alquila en Periner, con terreno para jardín y huerta.

Informarán en Atarazanas, 7, 2.º izquierda.

Por no poderle atender su dueño,

se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas. En esta Administración informarán.

BODEGAS RIOJANAS

MARCA **CENICERO**

SANTANDER: ALVARO FLOREZ-

SUCURSAL EN EL SARDINERO:

REGISTRADA

(Rioja Alta)

ESTRADA.—MUELLE, 28 Y 29

José Brihuega Martinez (LA JARDINERA)

NOTA DE PRECIOS

Rioja Mesa.....	cosecha 1905 - 12 botellas,	ptas.	4	
Rioja Fino	» 1903 - 12	»	» 5	
Rioja Clarete.....	» 1901 - 12	»	» 8	
Rioja Medoc.....	» 1898 - 12	»	» 14	
Rioja Medoc (alambrado)	» 1895 - 12	»	» 18	

VINOS BLANCOS

Blanco de Mesa....	cosecha 1902 - 12 botellas,	ptas.	8	
Blanco Barsac.....	» 1900 - 12	»	» 14	
Blanco Sauternes..	» 1899 - 12	»	» 17	

Por garrafones de cántara: Rioja Mesa, cosecha 1905, pesetas 5'50. | Rioja Fino, cosecha 1903, pesetas 7'25.

Estos precios son sin envases, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media, que se reintegrarán á su devolución en este depósito

Exquisitos Chocolates Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

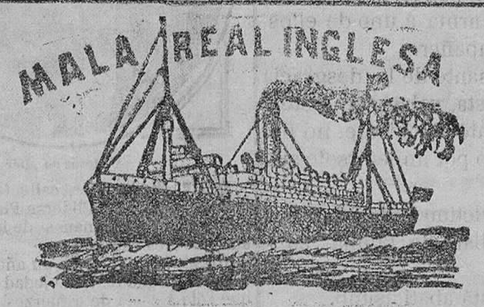

Servicio mensual de Vapores Correos entre Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 28 de julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado

SEGURA

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, **200** pesetas; y **225** para Veracruz, y Tampico.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 28 de julio sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

PARANA

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires CIEN pesetas, en 3.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario *DON LUIS DE MARDEL*, Muelle, 27.

Fuente-Santa

Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfurado-cálcicas azoadas, de 2[illegible]º centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas arsenicales, radioactivas; de 21º grados centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el **herpetismo, escrofulismo, artritismo cutáneo, reuma, catarro de las mucosas nasales, faringea, del pulmón** y enfermedades de la MATRIZ. La famosa fuente del Director, sulfo-ferruginosa arsenical, es insustituible para combatir la **anemia, clorosis** y los **desarreglos menstruales**. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico.—Situado este Balneario al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, siendo de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el trayecto hasta el Balneario.—Guías de bañista, se dan gratis, Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-director: D. Enrique Pratosi

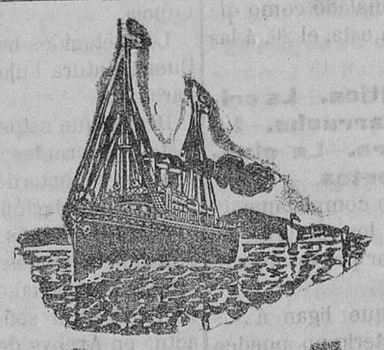

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de julio de 1908 saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Vapores correos trasatlánticos españoles, DE Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

Servicio fijo mensual entre SANTANDER y BUENOS AIRES

Precio del pasaje de tercera clase á BUENOS AIRES:

100 PESETAS, incluso impuestos

El día 11 de agosto saldrá del puerto de SANTANDER el grande y magnífico vapor de 12.000 toneladas y dos hélices nombrado

BARCELONA

construido en el presente año

Admite carga y pasajeros de todas clases para **BUENOS AIRES, con escalas en Montevideo.**

Los vapores de esta acreditadísima Compañía son de excelentes condiciones para el pasajero por su buen trato y comodidad.

A los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para pasajes y demás informes, dirigirse al consignatario y agente general de la Compañía

D. FRANCISCO GARCIA

Muelle, 7, Santander

L'UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en esta provincia

D. ALVARO FLOREZ ESTRADA.—Muelle, 28 y 29, Santander.

HIERRO QUEVENNE Cura: **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD**

Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.— El mas activo y economico, el único Hierro INALTERABLE en los paises cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS".—14, R. des Beaux-Arts, Paris.

De venta en casa de los señores José Ruiz Zabala, Cesareo Ortiz, Benito González, Santiago Mardones, Adolfo Vallina y José Pichín Gayose.

M.E.C.D. 2017